

Madrid: Un mes... 1,50 ps. Provincias: Trimestre... 5 > Extranjero: Un año... 50 > Clases de tropa: Un mes... 1 >

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 575

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea... 0,20 pesetas Tercera plana, ídem... 0,50 > Reclamos, ídem... 0,75 > Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

Año XIII.-Núm. 3.291

Madrid, Miércoles, 9 Febrero 1916

Tres ediciones

HIPOTESIS DE GUERRAS FUTURAS

El general Weyler ha sido cumplimentado por las autoridades militares, los jefes de Sección del ministerio de la Guerra, los generales con mando y los jefes de los Cuerpos de guarnición. Es muy natural, tanto por la alta gerarquía de que está en posesión, cuanto por la importancia del alto cargo que comienza a desempeñar.

Hay que tener presente que en el Estado Mayor Central se han de estudiar multitud de interesantísimos problemas relacionados nada menos que con la defensa nacional.

Y al decir defensa nacional, no hay que concretar el concepto a la escueta defensa del territorio, porque bien patente es que ningún pueblo puede asegurar con quién ni cómo ha de pelear, ni qué circunstancias lo han de llevar a la guerra.

Hace un par de años, nadie habría adivinado que Bélgica y Turquía habían de ser enemigos, con tan escasos puntos de contacto en ningún orden; ni que Bulgaria denunciara la espada contra Rusia a la que todo lo debía y de la que seguía dependiendo; ni que Italia y los imperios habían de luchar después de treinta años de alianza metiendo miedo juntos a Europa, ni que Grecia se viera invadida, etc., etc.

Nosotros podremos y deberemos seguir en paz con todos; pero algún día podríamos tropezar con el menos esperado.

Mas, ateniéndonos a lo normal, nuestro peligro está como el de todo país, en la frontera, que constituyen las naturales líneas de invasión.

Podríamos ser invadidos desde Francia ó desde Portugal.

Francia es fuerte, y una guerra con ella sería cosa muy seria; los Pirineos son otra parte una barrera difícil de franquear, y con buena preparación y con oportunidad, daríamos malos ratos al invasor.

Aunque dicen que no hay enemigo pequeño, y aunque la frontera portuguesa es todo lo contrario que la anterior, es decir, una puerta tan ancha como el límite de ambas naciones; no es de temer una invasión por ahí, porque es irracional pensar en una ofensiva de los portugueses, no porque intentemos producirles molestia ninguna, sino por ser nación desproporcionadamente pequeña para tal empresa.

Esto no quiere decir que debemos descuidar la defensa por ese lado, porque esa misma condición podría ser causa de que hubiese de dejar paso libre a otro enemigo superior. Ya se ha visto cómo los grandes respetan el derecho de los pequeños cuando necesitan pasar sobre ellos.

Pero también hay otro caso u otra hipótesis que sentar, la de que nosotros tuviéramos que intervenir en Portugal.

Y no se alarmen nuestros vecinos ni crean que por esto crece el fantástico peligro español que sus enemigos y nuestros susen explotar.

El enemigo mayor de Portugal es Portugal mismo.

Tuvo la desgracia de que lo rigieran un monarca y unos ministros poco escrupulosos, pagando aquél con su vida, tal vez culpable que no eran muy suyas. Cedió la Corona un adolescente no preparado para ello, aconsejado por gentes torpes que tampeque le fueron leales y triunfó la revolución, triunfando la anarquía que ya se va haciendo endémica.

La indisciplina social cunde, los soldados acuden a las asambleas sindicalistas, y gracias a las preocupaciones de Europa no se fija la atención en la descomposición social de la república lusitana.

Puede suceder que al fin se repare en que hay que imponer el orden si los portugueses a no se moderan, y España no consentiría que otra nación llevara la tranquilidad a su vecindad; tendríamos que ser nosotros.

Lo seríamos, requeridos por los propios portugueses, por las demás naciones ó por espontaneidad.

De todos modos, un problema a estudiar además de las defensas, es la intervención hipotética del país vecino.

De Palacio

CACERÍA EN VIÑUELAS

Ayer se celebró en Viñuelas la cacería organizada por el duque del Infantado en honor de S. M. el Rey, que se trasladó en automóvil a dicha po-

sesión, acompañándole el marqués de Viana.

También asistieron otros distinguidos cazadores.

Los excursionistas almorzaron en el castillo, y dieron batidas por mañana y tarde. En ellas se cobraron numerosas piezas.

A última hora de la tarde regresaron a Madrid el Rey y sus acompañantes.

VARIAS NOTICIAS

La Reina Doña Victoria recibió ayer en audiencia a la marquesa de Someruelos, a la condesa de Sástago, al doctor Recaséns y a D. Luis Hanzeur.

La Reina, el Príncipe Leopoldo de Battenberg y los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz pasaron ayer tarde a caballo por la Casa de Campo.

Anoche asistieron SS. MM. a la función del teatro Real.

Les acompañaban la condesa de Almodóvar y el duque de Osuna.

DE CARABINEROS

BOSQUEJO

DE LA

actual reorganización

I

Antes de entrar en materia, réame permitido hacer una ligera digresión que considero imprescindible para evitar interpretaciones erróneas, que más tarde dan lugar a rectificaciones ó aclaraciones pedidas, generalmente, por seres sumamente susceptibles.

En el presente artículo y sucesivos que pienso escribir, si es que EJÉRCITO Y ARMADA los publica, me propongo tratar del Cuerpo de Carabineros en forma muy distinta por cierto, a la que hasta hoy lo han hecho plumas mejor cortadas que la mía.

Posible es que en el transcurso de mi modesto trabajo deslizo conceptos que a primera vista parecerán muy atrevidos; tampoco sería extraño que haga uso de un lenguaje rudo en ocasiones, y en otras, lección intereses creados, muy respetables, sí, pero que no tienen razón de ser.

Como de todo puede haber en la vida del Señor, los impresionables que así lo crean, aquellos que solo alcanzan a ver la superficie de las cosas, sin divisar el fondo, disciplinen un poco sus nervios, mediten mucho lo que aquí leerán, y si conocen bien el Cuerpo de Carabineros, seguro estoy que, mal que les pese, en su fuero interno vendrán conmigo ser cierto lo que voy a decir y «necesario» cuanto a proponer.

Consiste que no busco el aplauso de la galería, pues no tengo «claque» ni aspiró a la inmortalidad; contra nadie voy ni la pasión mesquina mueve mi pluma; soy poco y quisiera ser menos; no pertenezco a camarillas ni escribo obedeciendo a sugestiones extrañas. En fin, no me creo un «iluminado» y si un «evidente» de la realidad de las cosas, que es la verdad, según la definió el gran filósofo Balmes.

Por lo tanto, no sea el lector en mis escritos ofensas para nadie, pues no cierro contra la «materia», que es el personal de Carabineros, sino contra el «espíritu» de él, que es su defectuosa organización. Yo, como Anaxágoras, soy muy aficionado a las cosas abstractas; confieso peladamente que son mi debilidad y, por lo tanto, hay que aceptarme tal como soy y no como otros quisieran que fuese.

Sin más digresiones y aún cuando, dada mi idiosincrasia, parezca paradójico, echo la metafísica a un lado y entro en materia.

**

El Cuerpo de Carabineros es una agrupación de individuos organizados militarmente para asegurar ciertos ingresos del Estado, defender la patria en el litoral de la península y sus fronteras y contribuir también al sostenimiento de la forma de gobierno é instituciones vigentes.

Por su organización, según acabamos de decir, es esencialmente militar. Por tal razón, está sometido al fuero de Guerra y depende del Ministerio de este ramo. En cuanto al servicio que practica, del de Hacienda. Como si dijéramos, un cuerpo con dos almas.

Es una fuerza armada, y desde su director general hasta la más ínfima categoría, el carabiniere, son militares. Están uniformados y las insignias de los distintos empleos son iguales a las del resto del Ejército.

Tiene fuerza de infantería, caballería y de mar; desde este punto de vista, es euntaufo anfíbio. Además, tiene un Cuerpo de matronas para registrar al sexo femenino.

El Cuerope es «compuesto», pues se desdobra en otros dos que se llaman del «reino» y «veteranos»; simples ambos, el primero más que el segundo, pues éste, forzosamente ha de ir asociado a elementos extraños, como por ejemplo, los administradores de Aduanas.

¿Estamos conformes? ¿SÍ? Pues adelante.

El Cuerpo está dividido en treinta y una comandancias, un colegio y la Dirección general. Cada dos ó tres comandancias están bajo las órdenes de un coronel, que se llama subinspector. Un teniente coronel es el jefe de aquéllas, que se descomponen en compañías mandadas por capitanes.

Cada compañía tiene varias secciones, en las que reinan primeros y segundos tenientes. La sección, cierto número de puestos, que es la última subdivisión y que están mandados por sargentos, cabos, carabineros «preferentes» ó de primera clase, y aun hasta por los de segunda.

En toda comandancia hay carabineros del reino y veteranos; los primeros están mandados por sus jefes naturales y vigilan las costas y fronteras. Los segundos dependen de los administradores de Aduanas y prestan servicio en sus recintos, muelles, estaciones, etc., etc.

Hay además otras fracciones veteranas independientes, tales como las rondas de alcoholes, azucareras, etc., que mandan inspectores, también del Cuerpo de Aduanas.

Los carabineros de mar son veteranos y solamente prestan servicio en los puertos, para cuyo fin tienen faldas.

En ciertas comandancias hay caballería; en otras no; con los marinos ocurre igual. El total del Cuerpo es de 97 jefes, 609 oficiales y 14 825 entre matronas, clases é individuos de tropa.

En pocas palabras he bosquejado la organización del Cuerpo de Carabineros; la superficie de la cuestión ya está tratada; ahora vamos a intentar profundizarla, pues es mi empeño demostrar la necesidad urgente de su reorganización en forma tal y tan radical, que ni aun el nombre debe quedarle.

Cayo Grace.

EL PAN EN MADRID

EL NUEVO REGIMEN

Ayer facilitaron en el Ayuntamiento copias del convenio firmado por el alcalde y los representantes de las industrias panaderas de Madrid.

Consta de las cinco cláusulas siguientes:

«Primera. Se constituirá una Junta reguladora del precio del pan en Madrid, compuesta del alcalde, de los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Industria, del Círculo de la Unión Mercantil y de la Asociación de Agricultores de España, de un ingeniero industrial, designado por la Escuela de su clase, y de seis vocales: dos designados por las fábricas de pan (uno por las sindicadas y otro por las Sociedades libres), dos por los fabricantes de harinas (uno por la Sociedad de los sindicados y otro por los fabricantes particulares) y dos obreros, designados uno por la Casa del Pueblo y otro por las Sociedades que no pertenezcan a dicha Casa y que estén legalmente constituidas.

Ejercerá las funciones de secretario de la Junta el jefe del Negociado de Abastos, del Ayuntamiento.

Segunda. La Junta se reunirá precisamente el primer día hábil de cada mes, sin perjuicio de cualquiera otra reunión extraordinaria que determine el alcalde, con objeto de regular y fijar el precio del pan, a que se refiere el párrafo primero del art. 229 de las Ordenanzas municipales, durante el transcurso de una regulación á otra; debiendo hacerse ésta teniendo en cuenta el precio medio en el mes anterior de las harinas que se hayan empleado por los fabricantes de pan, así como el promedio de los gastos de fabricación y el beneficio industrial que deberá reconocerse al fabricante. La Junta determinará si alguna clase y forma de las que sean objeto de regulación deben estimarse en algún caso como de lujo y de peso y precio libres.

Tercera. Para acordar válidamente la Junta será indispensable la presencia de la mayoría de los que la componen y que los acuerdos se adopten por la mitad más uno de los que asistan á la reunión.

Cuarta. El alcalde, una vez tomado el acuerdo, lo publicará, siendo inmediatamente ejecutivo y obligatorio para todos los fabricantes y expendedores de pan, cuyas licencias quedarán anuladas caso de no ajustarse estrictamente á los acuerdos de la Junta, si ésta así lo determinara; y

Quinta. Como complemento de las anteriores bases, y para darles la mayor eficacia legal, se elevarán al Gobierno de S. M., para que tengan la debida aprobación.

Este convenio se extiende y firma por sextuplicado, quedándose cada uno de los autorizantes con un ejemplar.»

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Acerca del asunto del pan conferenciaron ayer extensamente el ministro de la Gobernación y el alcalde de Madrid.

Al Sr. Alba—que considera que hay que lograr á toda costa que el precio del pan sea asequible á la clase pobre—le parece muy bien el régimen implantado por el Sr. Ruiz Jiménez, y espera ver sus resultados para crear Juntas reguladoras en las capitales de provincia y en otras localidades de importancia.

DIARIO DE LA GUERRA

Un príncipe alemán herido

El quinto hijo del Kaiser.

AMSTERDAM, 8.—Dicen de Berlín que el Príncipe Oscar de Prusia fué herido en el frente oriental por un casco de granada.

Se le apreciaron heridas en la cabeza y en la parte superior del muslo derecho, que, por fortuna, no revisten gravedad.

El Príncipe Oscar Carlos Gustavo Adolfo es el quinto hijo del Kaiser. Nació en Marmora Palais, cerca de Postdam, en 27 de Julio de 1888. Es teniente coronel del Ejército, y está en posesión de numerosas condecoraciones.

Casómorganáticamente en Berlín, en Julio de 1914, con la condesa de Bassewitz.

En Francia y Bélgica

Cañoneo y lucha de minas.

PARIS, 8.—Parte oficial de las tres de la tarde:

«Al sur del Somme, nuestra artillería ha cañoneado un tren entre Roye y Chaulnes.

En Argona hemos hecho saltar una contramina en Saint-Hubert, y tres minas en Vauquois.

Nada hay que señalar en el resto del frente.»

El parte francés.

PARIS, 8.—«Al noroeste y sureste de Neuville y Saint-Waart, respectivamente, hubo pertinaz cañoneo.

Al sur del Havre, cerca de Lassigny, dispersamos una columna de infantería alemana.

Al norte de Aisne causamos grandes destrozos en las obras de defensa de Noyon y de la meseta de Banoler.

Al norte de Berry-au-Bac cañoneamos á varias columnas enemigas en movimiento.

En Argona hubo lucha de minas. En los Vosgos bombardeamos los acantonamientos enemigos de Stoss-vilr, al noroeste de Munster, é Hirdybaeh, al sur de Alkirtch.

Una pieza alemana de gran alcance lanzó tres granadas sobre Belfort.

En Courtes y Chausmes hicimos estallar tres contraminas, que destruyeron las obras del enemigo.

También provocamos la explosión de una mina en Fille Maté.

Nuestros cañones dispararon contra los establecimientos alemanes de Dvinaeh, cerca de Moulouse.

Un crucero británico y un torpedero francés cañonearon violentamente en el Adriático á cuatro «destroyers» alemanes, que huyeron hacia Cattaro.

Esto ocurrió el día 6, y al siguiente, un submarino austriaco intentó echar á pique, sin consecuencias, á un crucero inglés.

Dicen de Sebastopol que dos torpederos rusos echaron á pique un buque alemán que navegaba por la costa de Anatolia.»

El parte alemán.

AMSTERDAM, 8.—«Al sur de Somme fué grande la actividad de las tropas francesas.

Perdimos algunas trincheras, que reconquistamos, é hicimos fracasar varios ataques del enemigo.

Una de nuestras escuadrillas aéreas bombardeó las construcciones de Poperinghe y los acantonamientos de Dixmude.

En Rusia y los Balkanes no se desarrollaron acontecimientos dignos de mención.»

En los Balkanes

El «raid» sobre Salónica.

VIENA, 8.—Dicen de Atenas que las mercaderías que inutilizaron los zepelines en su último «raid» sobre Salónica estaban valoradas en tres millones de francos.

En Rusia

Actividad en todo el frente. Heroísmo de una mujer-soldado.

PETROGRADO, 8.—«En la región de Riga hubo intenso duelo de artillería.

En Jacobstadi hicimos una exploración á lo largo del río Sussey, ahuyentando á los alemanes.

En las posiciones de Dvinsk fué destruido un automóvil blindado alemán. Los alemanes bombardearon la estación de Dixno, al norte de Dvinsk.

Hemos comprobado que los alemanes usan en su servicio aerostático nuestras señales distintivas.

Al norte de Boyane hicimos volar un horno enemigo en sus líneas, y después nuestras tropas se lanzaron al ataque, apoderándose del hoyo.

En la misma región es de señalar el acto heroico realizado por el cabo Glutchenko, que es una muchachita apellidada Dohernavaska, la cual pidió ser enviada en reconocimiento, é introduciéndose en el campo enemigo, recogió importantes datos, y á pesar de haber sido herida gravemente en una pierna, con fractura del hueso, pudo llegar hasta nuestras líneas, después de realizar su cometido.

En el frente del Cáucaso, nuestras tropas vadearon el río Arkhave, atacando á los turcos, á los que desalojaron de sus trincheras.

En la orilla norte del lago Van, ocupamos la región este de Adilojevrska. En Persia rechazamos al enemigo, en la región de Khlanchaver.»

Noticias diversas

La expedición turcoalemana.

PARIS, 8.—Por informes fidedignos se sabe que la expedición turcoalemana contra Egipto se halla detenida por los grandes preparativos que requiere. Aunque en Siria están dispuestos 60.000 otomanos, será necesario duplicar ó triplicar esta cifra para que los efectivos del enemigo se equiparen á los que defienden la posición británica.

Desde luego, los turcoalemanos han tenido que renunciar á la colaboración de los pueblos musulmanes.

El parte inglés.

LONDRES, 8.—«A bordo del buque inglés «Peel Castle», que navegaba por el Estrecho de Dover, se declaró un incendio, que pudo ser extinguido sin graves consecuencias.

No ocurrieron desgracias personales.»

La restauración de Bélgica.

ROMA, 8.—Su Santidad ha propuesto á las Potencias de la Entente la apertura de negociaciones encaminadas á conseguir la restauración de Bélgica.

El Gobierno belga se ha negado á ninguna clase de negociaciones hasta tanto que Alemania sea derrotada.

Los franceses, derrotados.

AMSTERDAM, 8.—Comunican de Salónica que las vanguardias francesas trabaron combate al sur del lago Doyran y tuvieron que replegarse con muchas bajas.

Combate á bordo.

LONDRES, 8.—Hoy da la Prensa londinense la noticia de que el vapor «Nikosiam», que conducía á bastantes ganaderos americanos, fué torpedeado por un buque alemán.

Ante la agresión, el capitán y los tripulantes del «Nikosiam» abandonaron éste, y entonces enviaron los alemanes un destacamento para reconocer el barco.

Los ganaderos trabaron combate con los marineros alemanes y mataron á todos los del destacamento.

Regresaron los tripulantes á bordo, y el «Nikosiam» navegó á toda máquina, huyendo de la persecución de un submarino.

Dimisión del jefe de los servicios aerostáticos de Francia.

PARIS, 8.—Ha dimitido el subsecretario de Estado, director de los servicios aerostáticos, por habersele exigido responsabilidades acerca del último «raid» de los zepelines sobre París.

BENEFICENCIA Y MENDICIDAD

LOS QUE NO TIENEN

... HOGAR ...

La última disposición del conde de Sagasta es, acaso, la que mayores beneficios puede reportar y la que merece la simpatía y el amparo de todos.

Ahora no se trata de batir á los profesionales de la limosna que invaden las calles é importunan al transeunte, ni de encauzar á la juventud que hace de la holganza oficio lucrativo. Se trata de socorrer á los verdaderos menesterosos, á los que duermen en los huecos de las puertas, soportando las inclemencias de estas noches de invierno.

En el padrón que ha ordenado hacer el gobernador figuran 600 desgraciados que se cobijan en las escalinatas y los atrios de las iglesias.

Entre ellos figuran casos como el de un pobre hombre que acostumbra á dormir en la calle del Divino Pastor arrimado á una pared sobre la que descansa un horno de tahona, que le proporcionaba cierto calor.

Y como éste, muchos otros tristes ejemplos.

El conde de Sagasta desea recoger á estos verdaderos mendigos; pero carece de los locales necesarios, y estudia la manera de habilitarlos.

EL ASILO DE LOS GREMIOS

El conde de Sagasta tiene el propósito de crear el Asilo de los gremios, y para ello se ha dirigido á los presidentes de las Sociedades gremiales, en petición de donativos fijos, y una vez que secunden su gestión, como lo ha hecho ya La Viña, construirá un Asilo, con las condiciones y elementos precisos para que se alojen.

Atenderá á los ciegos, especialmente.

LOS ASILADOS DEL CAMPAMENTO

Desde anteaer ha comenzado á servir la alimentación á los asilados del Campamento la Intendencia Militar de Madrid.

BANQUETE de la Asociación general de Pasivos

El acto solemne

La fiesta que ayer se celebró en el Centro del Ejército y de la Armada dejará perenne recuerdo. Puede estar satisfecho el Presidente de la Asociación General de Pasivos de España D. César Ordax Avevilla, del homenaje que se le rindió.

Presidió el acto el capitán general don Fernando Primo de Rivera, ilustre veterano. A su derecha el presidente del Centro del Ejército y la Armada, general López Torrens; los coroneles Cavanaugh, Ormilla, Cerveró, y capitán ayudante del general López Torrens; y a su izquierda los generales D. César Ordax Avevilla (en cuyo honor se celebraba el acto) y Boch; coronel Palomo, tenientes coroneles Velasco y Ristori, y comandante Rivas (D. Pedro).

Más de cien comensales ocupaban las mesas, sirviéndose un exquisito almuerzo por el encargo del comedor del círculo D. Nicolás Cea.

Discurso del Sr. Arroyo

El secretario del Centro de Pasivos, hombre culto, activo y de palabra precisa y hermosa, pronunció un discurso como brindis.

He aquí cómo se expresó el ilustrado D. Manuel Arroyo y Vea-Murguía:

Ante tan hermoso espectáculo no puede ser más difícil la situación del que como yo, tiene que cumplir un ineludible deber sin contar con dotes para hacerlo con la lucidez debida; pero la dignísima representación aquí del Ejército activo que ostenta la respetada y venerable figura del excelentísimo señor capitán general D. Fernando Primo de Rivera; la distinguida presencia de los ilustres generales señores López Torrens, Boch, la de la Prensa y otras personalidades, confieso que lejos de intimidarme me prestan alientos para molestar brevemente vuestra atención.

Al tener el alto honor: Excmo. Sr. don César Ordax Avevilla, de dirigirme un cariñoso saludo en nombre y representación de todas las Asociaciones de provincias y de cuantos integran el Centro General de Pasivos de España en Madrid, albergo de venerables casas, he de rogáros encarecidamente no os fijéis para nada en lo insignificante del obsequio que os dedicamos, y si alguna satisfacción pudiérais experimentar será con el recuerdo de que el social ó individualmente somos por demás modestos, en cambio, blasonamos con orgullo de poseer un inmenso caudal de lealtad y patriotismo.

Hece un año que, por circunstancias de todos lamentadas, vacó la presidencia de nuestro Centro, y, cediendo a repetidos requerimientos, y ante una nutrida aclamación, os visteis obligado a abdicar de vuestro propósito y caballerosamente nos honrásteis aceptando el cargo que hoy ocupais.

La suerte no os ha sido adversa, pues, poniendo en juego todos vuestros prestigios, influencias ó iniciativas, el 15 de Noviembre último fuisteis gratamente sorprendido con la consecución de la más anhelada aspiración de los pasivos, del más alto honor que pudiera alcanzarse, pues Su Majestad el rey, siempre magnánimo, se dignó aceptar para sí y para su angosto hijo el príncipe de Asturias, el título de protector de los pasivos de España.

El respeto y consideración que siempre dedicamos á los gobernantes, nos veda hacer comentario alguno sobre determinados actos; pero lo que no es posible olvidar es la gallarda actitud que con la Junta Directiva adoptásteis al conocer el proyecto de ley presentado en la Alta Cámara sobre reforma de nuestra desheredada colectividad.

Gallarda actitud que se pone de manifiesto en la respetuosa, razonada y enérgica protesta que, como obra de vuestra privilegiada inteligencia y hábil pluma, es conocida y elogiada en toda España, pues por sí algo faltaba á tan importante documento, va resecado con la entusiasta y patriótica carta del invicto esdullido marqués de Estella y senador del Reino, por lo que para ambos reciben numerosas felicitaciones.

Y aquí tenéis la justificación de por qué este puñado de antiguos servidores de la Nación han tomado como pretexto este modesto almuerzo para haceros una merecida demostración de respeto, simpatías y gratitud.

Como seguramente hemos de escuchar palabra más elocuente y expresiva, cumplida mi misión, voy á terminar; pero ya que en el Centro del Ejército y de la Armada nos encontramos merced á la exquisita galantería de su digno presidente, el señor general López Torrens, oportuno considero dedicar un recuerdo de profundo reconocimiento á los 4.089 generales, jefes y oficiales, que nos prestan valioso apoyo moral y material, fortaleciendo los lazos de unión entre activos y retirados que forman la gran familia militar, cuyo noble y elevado proceder será poderosa palanca para que cuando las circunstancias lo permitan lleguemos al logro de nuestras aspiraciones.

Mientras esto sucede, en el mensaje que tengo el honor de entregaros se refleja fielmente el pensar y sentir de los que lo suscriben, que mientras tengan un átomo de existencia no pronunciarán más que estas dos frases: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Grandes aplausos coronaron las últimas palabras.

El Sr. Ordax Avevilla.

Estuvo verdaderamente elocuente y conmovido en el bellísimo discurso de gracias que pronunció.

Comenzó agradeciendo á todos la distinción de que le hacían objeto, teniendo también un delicado recuerdo para los representantes de la Prensa que asistían al acto y para todos los pasivos de España. A todos—agregó—envío un fraternal abrazo de reconocimiento por haberme hecho el honor de dedicarme un homenaje de que no soy acreedor. Este acto tan solo se halla justificado en la nobleza de sentimientos y altura de miras que guía á cuantos aquí os encontráis, personal y representativamente. No encuentro—señores—frases para ex-

presar cumplidamente cuánto agradezco el Mensaje que me habeis dedicado y este acto que tan elocuentemente me ha brindado el secretario general del Centro de Pasivos, Sr. Arroyo; y es que cuando se emociona el corazón no se discurre, y porque estimo que vosotros pensáis de este homenaje lo que yo pienso: que se halla dedicado al ilustre soldado que lo preside, al ilustre general Primo de Rivera. Nunca podremos ensalzarle lo suficiente; por su valor, por su inteligencia, por las virtudes de que se halla adornado, llegó á un puesto que es la meta de las aspiraciones de todo militar, y todo ello lo consiguió principalmente con la punta de su espada. Representa á la aristocracia del saber, de la virtud y del valor, y yo dedico á él este alto honor que me tributáis.

Señores pasivos: Vosotros habeis demostrado, aunque humildes y modestos, sabéis uniros para llevar á cabo cuantos actos sean precisos para defender vuestros derechos ó impedir que sean helados. No debemos ocuparnos de hechos pasados que con la política se relacionan y que, seguramente, no volverán á repetirse, y de esto es una sólida garantía la presencia aquí del ilustre general que nos preside: él sabrá romper en todos momentos una lanza en favor de los retirados y hacer que triunfen la justicia y la moralidad.

Brindo—continúa diciendo el general Ordax—por el Ejército de mar y tierra que, á pesar de todo, volverá á adquirir sus prestigios de antaño y á escribir páginas tan gloriosas como aquellas que escribieron el *Nom plus ultra* y como aquellas legiones que conquistaron para España tan dilatados territorios que en ellos j más se ponía el sol. Para ello contamos con la materia prima que nos eleva á la altura de los mejores Ejércitos del mundo.

Brindo por los compañeros retirados de Madrid y provincias que me honro en representar y á cuya defensa dedicaré todas mis fuerzas mientras yo exista, y en tamaña empresa he de poner toda mi buena voluntad.

Y termino dando las más expresivas gracias al presidente del Centro del Ejército y la Armada que tan cariñosamente nos ha acogido dando todo género de facilidades para la realización de este hermoso acto.

Aplausos entusiastas se escucharon en varios párrafos del discurso y muy prolongados al final.

El Sr. Ruiz Benítez de Lugo

No queremos, por nuestra cuenta, escribir nada sobre el brindis que pronunció nuestro querido gerente D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, que agradece mucho el inmerecido honor que le hicieron los compañeros de Prensa, en aquel momento, de que llevara la voz en nombre de ésta.

He aquí lo que, dando cuenta de las palabras suyas, han escrito los otros dos diarios militares que comparten con nosotros la cotidiana labor de defender los intereses de cuantos pertenecen y han pertenecido al Ejército.

Dice «La Correspondencia Militar», que estuvo representada por el reputado escritor profesional D. Aurelio Matilla.

Los compañeros de Prensa han tenido el error grande é irremediable de que fuese yo quien en su nombre diese las gracias á los pasivos por las atenciones de que nos han hecho objeto.

Nos congratula, porque siempre congratula á la Prensa española que una clase del Estado se una para defender sus intereses y recordar de paso los intereses que con ella nos unen.

En párrafos vibrantes de elocuencia lamenta que el Sr. Ordax dijera en su discurso que acompañará á los pasivos hasta donde lo permitan sus fuerzas, olvidando que en estos casos se sirve con el alma, y el alma siempre tiene alientos, siempre tiene vida para laborar por el progreso, por el porvenir, por la Patria, á la cual se quiere y se engrandece.

Mientras el alma exista, la victoria es segura.

¿Es que acaso—agregó—el espíritu de asociación es como un hombre que resuelve un expediente á plazo fijo, pasado el cual ya no puede poner manos en el expediente en cuestión?

En esa asociación de ideas, en esa vuestra legítima ambición está la unión del pasado y del presente. Por algo es el invitado general Primo de Rivera quien encarna esa idea y que el conjunto de vuestras nobles aspiraciones.

Evoca luego el brioso orador en su admirable fecundidad las viejas religiones del Extremo Oriente, que de los miembros de Brahama sacaban las castas, y eran los sacerdotes la cabeza, los guerreros el brazo y los comerciantes el vientre del gran dios y de ninguno salían los pasivos, nombre impropio que indica dejación de derechos, cuando no hay tal cosa.

El santo nombre de la Patria sobre de uniros á toda, y todos debemos labrar por él en nuestras respectivas esferas de acción, no olvidando que los activos de hoy somos los pasivos del porvenir.

Dice «El Ejército Español» que confió su representación al ilustrado periodista don José Dato.

En nombre de la Prensa hace uso de la palabra el director de EJERCITO Y ARMADA, notable abogado, culto periodista y brillante capitán de Caballería, D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Enaltece el fin patriótico del acto que tiene á una labor de engrandecimiento de la Nación española.

Tengo que protestar de las últimas palabras del general Ordax cuando nos decía que mientras le quedan alientos la clase de retirados contará con su acción en favor de ella hasta donde sus escasas fuerzas físicas alcanzasen. ¿Es que es la vil materia la que tiene que gobernar? ¿Es que el alma no es siempre joven y es la que alienta toda empresa grande como la que él dirige y encarga? Esta empresa la lleva á cabo con la mirada fija en la Patria y en su engrandecimiento.

No existen, no pueden existir disparidad de miras entre los elementos activos y pasivos del Ejército; unos y otros deben engrasarse, pues unidos se hallan siempre, el pasado, el presente y el porvenir que, unidos, deben representar un símbolo que nos represente algo que no se desvanezca y que sea general á todos.

El ilustre general que preside este acto puede representar este símbolo, pues por el alto puesto que ha sabido conquistar no puede dejar de hallarse en activo, y, sin embargo, viene aquí á alentar, á promover ayuda á los que no se encuentran en su caso.

Con frase galana y elocuencia irreprochable establece el símil de la sabia organización de Oriente en la antigüedad, en donde todos, desde los sacerdotes hasta las parias realizaban, cada cual en su esfera y con sus medios, una intensa labor que se complementaba en beneficio del patriótico ideal nacional.

Los pasivos del mañana—añade—tienen que laborar por los de hoy, pues los beneficios que para éstos otorgan serán por ellos disfrutados cuando les llegue su turno.

Cree que debe suprimirse el calificativo de pasivos que se aplicará á los retirados, pues toda pasividad significa que recibe una acción, y los retirados tienen una acción propia que ejercitan en favor de la Patria.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del Sr. Benítez de Lugo, aplausos que escuchó en diferentes períodos de su elocuente discurso.

El Sr. López Torrens.

Voy á hablar—comienza diciendo—por que he sido aludido; pero será breve. Se me han dado las gracias por haber cedido este local para este acto que se está celebrando. ¿Gracias, por qué? La casa del Centro del Ejército y la Armada es la casa de todos vosotros y de vuestros compañeros, mejor vuestra que de los de activo, pues vosotros habeis acreditado ya lo que ellos están acreditando.

Y termino ofreciéndome á vosotros como vuestro compañero, como vuestro amigo.

Los aplausos correspondieron á sus elocuentes frases.

El general Primo de Rivera.

Llevo cincuenta años en el Parlamento—dice—y á un no he aprendido ha hablar de otra manera que como lo hice siempre y lo he de hacer ahora: con el corazón.

Saludo en primer término á S. M. el Rey que es lo que representa á nuestra nación; y después á vosotros y á vuestros compañeros ausentes.

Entre los títulos que la suerte me ha hecho ostentar, destaca este que me habeis otorgado de presidente honorario de los pasivos. Por vosotros no he hecho nada; menos á un que el centenario que hace cumplir la consigna que le dió el cabo. Yo acaté y acaté siempre las leyes, pero teniendo en cuenta que éstas no pueden atropellar los derechos adquiridos que son propiedad vuestra. No he de permitir que tales derechos sean atropellados, pues al defenderlos así defenderé la ley.

Juro por mi honor—terminó diciendo—ser vuestro defensor constante mientras mi existencia exista.

Grandes y prolongados aplausos.

El general Primo de Rivera demostró al hablar con brío y elocuencia, que tiene un vigor físico é intelectual muy envidiable.

Otra atención.

Terminado el acto fué la prensa obsequiada, nuevamente, por el secretario general del Centro del Ejército y de la Armada, el bizarro coronel Cavanaugh, galantería que mucho agradecemos.

Adhesiones.

No disponemos de espacio para publicar todas las que se recibieron de Madrid y provincias.

Fueron numerosísimas.

NOTAS POLITICAS

Tres temas interesantes para tres rectificaciones.

Ayer fué interrogado el jefe del Gobierno acerca de tres extremos de gran interés, que la Prensa trató últimamente: la reforma del Concordato; el propósito de incautarse de algunos buques para dedicarlos al transporte de mercancías, y el supuesto aplazamiento de la convocatoria de elecciones generales.

En cuanto al primer punto, dijo el conde de Romanones:

«Nada de lo que se diga sobre ese particular es exacto. El Gobierno no ha pensado tratar ese problema en estos momentos, sin que esto quiera decir que renuncie á ocuparse de él cuando llegue la oportunidad.

Es innegable que la atención está preocupada con otros problemas más graves, de índole internacional, que requieren que todos pensemos al unísono.

No es momento apropiado de dividirnos, aunque esto no signifique abandono de ideas. Cada uno conserva su ideal, y yo conservo el mío con mayor fe que nunca y más fuerte cada vez; pero sería indiscreto promover alteraciones en la opinión, cuando toda ella está unida por los motivos que sobradamente conocemos.

Yo digo lo que dije siempre: cada obra tiene su hora, y la hora de hoy no es oportuna para lo que se dice.»

Respecto á la incautación de buques, dijo el presidente:

«No es cierta tampoco esa noticia; lo que pasa es que yo espero que en las negociaciones que seguimos con los navieros españoles daremos solución al problema de los transportes, y confío para ello en su patriotismo, del

cuál me dieron prueba en las recientes conferencias que tuvimos.

Claro es que si no hubiera encontrado esas facilidades que encontré, hubiera apelado á medidas más radicales, porque el interés público está por encima de todo; pero es disculpar sobre hipótesis, y pacientemente, dada la actitud en que se han colocado los navieros, no hay razón para suponer ni para juzgar cosas que están lejos de la realidad.»

Acercos del rumor de que se aplazaría la convocatoria de las elecciones, se expresó el conde en estos términos:

«No hay aplazamiento. Precisamente ahora vengo de Gobernación de hablar con el Sr. Alba de estos asuntos.

Seguimos manteniendo las mismas fechas. Podrán adelantarse ó retrasarse ocho días; pero no habrá variación que como tal pueda considerarse. Iremos á las Cortes en la fecha publicada.»

Consejo de ministros.

Según anunció ayer el conde de Romanones, esta tarde, á las cinco y media, se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que ha de presidir mañana S. M. el Rey.

Nuevo caballero del Toisón.

También dijo el jefe del Gobierno que S. M. el Rey había concedido el Toisón de Oro al duque del Infantado.

Arbitraje entre España y los Estados Unidos.

La Gaceta de ayer publicaba los Reales decretos del ministerio de Estado nombrando á D. Pío Gullón Giguasias, senador del Reino, y al Sr. Paul Speisser, miembro del Parlamento suizo, profesor de Derecho de Basilea, ex presidente del Consejo Nacional de la Confederación Suiza, individuos de la Comisión internacional permanente, prevista en el Tratado para el arreglo de conflictos entre España y los Estados Unidos, firmado en Washington el 15 de Septiembre de 1915, y ratificado el 21 de Diciembre del mismo año.

Recepción diplomática.

Como todos los martes, se celebró ayer en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática. Asistieron casi todos los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en Madrid.

Don Julio Burell.

Una nutrida Comisión de Linares ha visitado al ministro de Instrucción pública, para rogarle que continúe representando en Cortes aquel distrito.

Los procesos de la semana trágica.

Decía anoche el *Heroldo*: «Con motivo del indulto de los marineros del *Numancia*, recientemente publicado, algunos periódicos, después de elogiar al Gobierno por su resolución, le han excitado á que, continuando en su política de benignidad, liquide los procesos pendientes con motivo de la semana trágica.

Sin necesidad de excitaciones, creemos que el Gobierno tenía ese propósito, y que, anticipándose á ellos, había pedido los datos necesarios con objeto de estudiarlos rápidamente y liquidar lo que se llama salpicaduras de la semana trágica.

Es muy posible que si ya no se ha hecho algo en ese sentido no sea por culpa del Gobierno, sino por un retraso, no justificado hasta ahora, en el envío de los datos necesarios, los cuales es imprescindible conocer y estudiar con algún detenimiento.

Tan pronto como se reciban, el Gobierno procederá á su examen, con vivo deseo de demostrar que está dispuesto, interpretando sentimientos que á toda hora tienen su expresión más alta, á continuar en su política de benignidad.»

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARÁ LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Permutas.

Se concede á los capitanes D. Antonio Lavando y D. Cecilio Belda; á los idem, D. Jesús Mijares y D. Lorero Tamayo, y á los primeros tenientes de la Escala de reserva, D. Secundino Miguel y D. César González.

Destinos.

Al Estado Mayor Central, el comisario de primera D. Pablo Ibáñez.

Al ministerio de la Guerra, varios jefes de Ingenieros, y á otros destinos varios jefes y oficiales, también de Ingenieros.

Se nombra auxiliar de almacén del material de Artillería al brigada D. Rafael Sánchez.

Asensos.

Propuesta del personal del material de Artillería, y el maestro armero de tercera D. Francisco Ruiz.

“Ejército y Armada”

DIARIO DE OPINIÓN MILITAR

Firma de Guerra

Nombrando general de la primera brigada de la 14.ª división (Coruña), al general de brigada D. Luis Mayorga Raza, que se halla de cuartel.

—Ascendiendo al empleo de general de brigada, al de Estado Mayor D. Ricardo de Guzmán y Pérez de Lema, y destinándolo á la Capitanía general de la tercera región.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Enrique Puig y Romaguera, D. Julio Ardanaz y Crepo, D. Luis de Hita y González, D. Mariano Dusmet y Azpiz y don Eduardo Cañizares y Moyaro.

Ídem la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, pensada, al capitán de Infantería, D. Enrique de los Santos Díez.

Ídem la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar, el teniente coronel de Estado Mayor, retirado, D. Antonio Cepa y García.

Ídem la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, al capitán de Caballería, D. Juan Díez Cancho.

Industria y Comercio

COMERCIO HISPANO-AMERICANO

Se encuentra en esta corte Mr. Védity, agregado comercial de la Embajada de los Estados Unidos en París, que trae instrucciones especiales del ministro de Comercio de Washington para emprender, de acuerdo con el embajador yanqui en Madrid, negociaciones relativas al comercio hispano-americano.

Entre los temas que han de ser tratados por Mr. Védity, figuran los siguientes:

Revisión de la tarifa aduanera española, proyecto de un nuevo acuerdo comercial entre ambos países, creación de una nueva línea directa de vapores entre la costa occidental de España y los Estados Unidos, investigaciones acerca de la posible explotación en España de minas y transportes, mediante el concurso de capitales americanos, y por último, colocación de capitales americanos en empresas mercantiles é industriales de España.

LOS ALCOHOL

En la Presidencia del Consejo se han recibido muchos telegramas de protesta, ante la posibilidad de que se imponga un tributo á la exportación del alcohol.

UNA CONFERENCIA

Ayer celebraron una extensa conferencia el Sr. Urzáiz y el general Santiago, jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

Según parece, trataron de las fabricaciones que tienen á su cargo los artilleros.

DICE URZAIZ...

Al recibir ayer á los periodistas, les dijo el ministro de Hacienda que, respecto á la demanda que hacen los representantes azucareros, relacionada con la exportación de azúcar á Canarias y á nuestra zona de influencia en Marruecos, ya había él tratado con el director de Aduanas antes de dictar la Real orden.

Añadió que es asunto que tiene en estudio.

LA RECAUDACION DE ENERO

Los datos completos referentes á la recaudación obtenida por la Hacienda en Enero último, arrojan los siguientes resultados:

Hubo aumento de 1.041.000 pesetas en los ingresos de Derechos reales, 296.000 por minas, 4.300 por cédulas personales, 244.000 por alcoholes, 1.670.000 por azúcares, 208.000 por transportes, 215.000 por alumbrado, 825.000 por Propiedades y 886.000 por otros recursos no especificados.

En cambio resultaron en baja: las contribuciones territorial por 62.000 pesetas, la industria por 99.000, las utilidades por 184.000, la renta de Aduanas por 799.000, los Consumos por 86.000, los Tabacos por 267.000 y el Timbre por 540.000.

El total de ingresos en Enero fué de 63.895.000 pesetas, y el aumento líquido de 3.385.000 pesetas.

DEL MUNICIPIO

LAS CASAS EN MAL ESTADO

Con el fin de ejercer la necesaria vigilancia respecto de las fincas que no reúnen las debidas condiciones de solidez con arreglo á las Ordenanzas municipales, no sólo por responder así á la seguridad del vecindario, sino por lo que afecta al aumento de trabajo obrero, que tanta crisis atraviesa en esta época, el alcalde ha dispuesto:

Primero. Que se dirija circular á los señores arquitectos municipales para que en el término de un mes remitan á la Alcaldía-Presidencia relación de las fincas de su demarcación que no ofrezcan las debidas condiciones de solidez, á tenor de lo establecido en las Ordenanzas municipales.

Segundo. Que se reclame de los señores tenientes de alcalde remitan á la Alcaldía-Presidencia relación de todos los expedientes sobre denuncia por ruina de fincas que se tramitan en sus respectivas Tenencias de Alcaldía, y se proceda á ultimarlo con toda urgencia, devolviéndolos á la Alcaldía-Presidencia para la definitiva resolución.

Tercero. Que igualmente se dirija circular á los señores arquitectos municipales á fin de que remitan relación de las fincas que se hallen en mal estado de ruina, con objeto de hacer los oportunos requerimientos para que en la época inmediata para ello se requiera á los propietarios para la rehabilitación de las obras necesarias.

GUARDIA CIVIL

POR LOS RETIRADOS. LA RECLUTA EN EL CUERPO DE SEGURIDAD

No es necesario esforzarse para demostrar que los individuos de la Guardia civil no disponen de lo indispensable para vivir cuando se retiran de las filas del Cuerpo.

Con decir que cesan con cinco reales diarios, basta para comprender la precaria situación en que los infelices quedan.

Han de buscar otra ocupación para poder vivir. Y aunque el hábito de disciplina y las demás condiciones que reúnen son una garantía para encontrar destino, no siempre encaja éste en la aptitud característica del que lo acepta.

Es el Estado el que debiera aumentar el haber pasivo a los guardias, como justa compensación a sus desvelos durante un largo período de años.

Las 38 pesetas que perciben al mes las elevaríamos nosotros a 75, y no nos parecerá esto ningún derecho tratándose de un personal que tanto se sacrifica por la sociedad, y teniendo en cuenta la carestía de los artículos de principal consumo.

Pero si el Estado no cumple esta sagrada obligación, lo menos que se le puede exigir es que armonice sus conveniencias con el deber de amparar a quienes le sirvieron honradamente.

El Estado necesita de los servicios del Cuerpo de Seguridad. Los necesita, y de día en día trata de perfeccionarlos, como cumple a la importante misión que se les confía.

De dónde puede obtenerse mejor que de la Guardia civil el personal necesario para la provisión de la mayor parte de las plazas en el Cuerpo mencionado?

Tan semejantes son los servicios de ambas Corporaciones, que sólo a un abandono o a una indiferencia muy grandes podemos atribuir el hecho de que no tengan los individuos de la Benemérita el porvenir necesario dentro del Cuerpo de Seguridad.

Ya sabemos que se les concede un derecho preferente para el ingreso; pero es a costa de que renuncien a los beneficios que la constancia en el servicio les proporciona en el Instituto de su procedencia.

Y lo que al Estado le interesa, y le conviene también al individuo, es que éste continúe todo el tiempo posible en la Benemérita. Y cuando por razón de la edad tenga que retirarse, que pase a continuar sus servicios al Cuerpo de Seguridad, ya que allí se obtiene la jubilación a los sesenta años.

El nombramiento del general La Barrera para el cargo de director general ha sido muy bien recibido por la opinión, porque aparte las condiciones personales que le adornan tiene, sobre otros, la ventaja de haber vestido muchos años el uniforme de guardia civil.

Esta misma circunstancia hace suponer que el general La Barrera pondrá todos los medios para conseguir que el Cuerpo de su actual mando se nutra de retirados de la Benemérita.

Si esto hace realizará una mejora de gran trascendencia en beneficio de los dos Cuerpos, y con ventaja también para los intereses del Erario.

INFORMACION GENERAL

Ascensos de jefes y oficiales.—A tenientes coroneles: D. José González Hernández y D. Antonio Juliá Nogueira; a comandantes: D. José Piñero Ferreras y D. Francisco Cuitat Martín; á capitanes: D. Emilio Fernández Jiménez, D. Jenaro Andradá Palacios y D. Julio de la Jara Cala; á primeros tenientes: D. José Gómez Martínez, D. Alejo Sánchez Sánchez, D. Eusebio Santamaría Costa, D. Pedro Aguilar García, D. José López Rodríguez, don Domingo Izaga Izarra, D. Emilio Julián González, D. Francisco Marquinez Hernández y D. Emilio Rojo Alvarez.

Ingreso.—Se concede a los primeros tenientes D. José Jiménez Nieto, D. Joaquín España Cantos, D. Ramón García Moreira, D. Alejandro Ruiz Gómez y D. Gervasio Fernández Noain.

Permisos.—Se conceden doce días á Gerardo Valera y Antonio Fuentes; quince á Saturnino López, Antonio Villarrubia, Ventura Gallardo, José Hernández, Tomás Gómez y José Robredo; veinte á Teodoro Hurtado, y veintinueve á Vicente Rodríguez.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura de ayer fué, á las ocho de la mañana, de 5 grados y 2 décimas; á las doce, de 6,4, y á las cuatro de la tarde, de 3,4.

La máxima llegó á 10 grados, y la mínima, á 3 bajo 0.

El barómetro señaló 708 milésimas. Se pronostica tiempo variable.

Impresiones de provincias.—El anuncio de la Península Ibérica se retiró de ella, marchando á situarse al occidente de las Azores; llega su influjo hasta las costas portuguesas.

Volvió el tiempo á empeorar, principalmente para la mitad septentrional de España, en la cual el cielo está con muchas nubes, y son frecuentes las lluvias, si bien no llegan á ser tan importantes como las últimamente registradas.

Los vientos soplan, flojos, de los cuadrantes segundo y tercero, y la temperatura es suave; la máxima fué de 20 grados, en Valencia, Alicante y Murcia, y la mínima, de cero grados, en Segovia.

Hay marejada en el Cantábrico.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 9 de Febrero.—Parada: León. Jefe de parada: Señor comandante de Asturias D. Aurelio Díaz de Freijó. Imaginaria de Idem: Señor comandante de León D. José María de Borbón y de la Torre. Guardia del Real Palacio: León, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de Pavia.

DE CARABINEROS

Peticion.—Al ministro de la Guerra se le remite una instancia del segundo teniente de la Comandancia de Tarragona D. Juan Hidalgo Rodríguez.

Colegios.—Se concede la continuación en el Colegio de Religiosos Concepcionistas hasta fin del curso actual á la alumna huérfana señorita Elia San Germán Ocaña.

—Se concede anotación en el registro correspondiente para su ingreso en el Colegio de Educandos al joven Miguel Vivas.

Concesiones.—Se accede á lo solicitado por el primer teniente de la Comandancia de Santander D. Norberto Muñoz Ortiz y el carabnero de la de Mallorca Francisco Moreno Barrieto.

Ascensos.—Es promovido al empleo de coronel el teniente coronel, primer jefe en la actualidad de la Comandancia de Lugo, D. Carlos Carra y Fajardo.

—Al de teniente coronel asciende el comandante, segundo jefe, de la Comandancia de Huesca, D. Ignacio Barricad Glaría.

—A comandante asciende el capitán de la Comandancia de Castellón D. Fernando Pinuaga y Moreno.

—Al empleo de capitán asciende el primer teniente, con destino en los Colegios del Cuerpo, D. Isaaq Barrionuevo Peñiña.

—Son ascendidos á primeros tenientes de la escala de reserva los segundos de dicha procedencia D. Felipe García Vicente y D. Lino Moreno Sánchez.

De la «Gaceta»

Ministerio de Estado. Reales decretos nombrando miembros de la Comisión internacional permanente prevista en el Tratado para el arreglo de conflictos entre España y los Estados Unidos á D. Pio Gullón é Iglesias, senador del Reino, y al Sr. Paul Speisser, miembro del Parlamento suizo, profesor de Derecho de Basilea, ex presidente del Consejo Nacional de la Confederación Suiza.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto indultando del resto de la pena que le falta por cumplir á Marcelo Sánchez Zazo.

Otro conmutando por las de dos años, cuatro meses y un día por cada uno de dos delitos de falsedad en documento privado, las penas de diez años, ocho meses y un día de presidio mayor impuestas á Patricio Castro Quesada.

Ministerio de Hacienda. Real orden resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquín Esteve Llach, sobre modificación de la tributación de la contribución industrial referente á los criaderos de vinos espumosos.

Ministerio de Fomento. Real orden fijando en cuarenta y ocho horas el plazo de validez para las papeletas de autorización para expedir los billetes de pasaje de los emigrantes.

Otra disponiendo que la Dirección general de Obras públicas fije la fecha y condiciones para celebrar las subastas de las obras de los caminos vecinales para las cuales se haya concedido subvención del Estado con anticipo ó sin él.

Administración Central. Junta Central del Censo electoral.—Circular aclaratoria de las formalidades y requisitos que son necesarios para ser proclamados candidatos á diputados á Cortes.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Disponiendo se incluyan los nombres de los abonos minerales "Abono Mn" y "Potasa derivada" entre los comprendidos en el apartado a) de las instrucciones para el cumplimiento del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910.

Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo al Ayuntamiento de Alfaz de Llorred el anticipo que se indica para construcción del camino vecinal de Areña á la Enseñada de Luña (Santander).

Anexo primero.—Bolsa.—Observatorio Central Meteorológico.—Oposiciones.—Subastas.—Administración provincial.—Administración municipal.—Anuncios oficiales del Banco de Valencia, Delegación de Hacienda de la provincia de Albacete, Banco de Bilbao, Banco de Aragón, Banco Guipuzcoano, Sociedad La Industrial, Sociedad Hidroeléctrica Española, Sociedad Unión Eléctrica de Cartagena y Sociedad La Ganadera Catalana.

Sarrola.—Espectáculos.—Anexo segundo.—Edictos.—Cuadros estadísticos de Hacienda.—Subsecretaría.—Escala de aspirantes bachilleres.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Proyectos de tarifas presentados por las Compañías de ferrocarriles.

Anexo tercero.—Tribunal Supremo.—Sala de lo civil.

Instrucción Pública

INFORMACION GENERAL

Telegramas de felicitación.—El ministro de Instrucción pública ha recibido los siguientes telegramas de felicitación:

"LAGUNA.—Director Instituto Canarias.—Conducto gobernador acabo recibir telegrama V. E. participando haberse dignado firmar S. M. el Real decreto concediendo á las Secciones universitarias de este Instituto dos cursos más de los estudios de Derecho; ruego V. E. se digné á su vez elevar á S. M. el Rey, con el testimonio de mi lealtad acrisolada, el de nuestra gratitud, extensiva también á V. E., por esta mejora, de vital interés para la provincia de Canarias y para su antigua capital docente. Instituido, engalanado, habiendo echado á vuelo las campanas del antiguo convento Agustino, donde se halla instalado este Centro, y lanzado al aire millares de cohetes en señal de regocijo.—Salúdalo con el mayor afecto y consideración."

"LAS PALMAS.—Delegado Gobierno Las Palmas.—Al recibir interesísimo telegrama de V. E., en el acto de conocimiento del mismo á las demás autoridades, Centros literarios, científicos, Prensa y presidente de Cabildo de esta región, que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado firmar el Real decreto concediendo á Las Palmas el Instituto de segunda enseñanza. Tengo el honor de manifestarle que acuden á esta Delegación autoridades, Centros y entidades de todas clases pidiéndome con el mayor entusiasmo haga llegar á V. E. el agradecimiento, y que no olvidará jamás á la dignísima personalidad, tan elevada como culta, del ministro de Instrucción pública, que con su reconocida ilustración tanto enaltece la enseñanza como la patria, glorificando así á nuestra querida patria, haciendo estas mismas manifestaciones de agradecimiento al Gobierno de S. M.; y yo, admirador perpetuo de V. E., le manifiesto mi mayor reconocimiento, guardándole mi más inquebrantable lealtad y la más sincera amistad.—Siempre respetuosísimo, salúdalo con la consideración más grande."

INFORMACION OFICIAL

Nombramientos.—Ayer se expidieron los siguientes:

Profesor interino de Francés de las Normales de Orense, á D. Antonio Docampo; ídem de Gramática y Literatura castellanas de las de Guadalajara, á D. Tomás Flores Catalá; ídem de Geografía de Jaén, á D. Sérvulo González Muñoz; ídem de Educación física de Segovia, á D. Miguel Rodríguez Redondo; ídem auxiliar de la sección de Letras de la Normal de Valladolid, á D. Fernando Gilleruelo; ídem, id. de la de Sevilla, á D. Mariano de la C. Belouix; ídem id. de Pontevedra, á doña Matilde Chaves; ídem de Dibujo, de Navarra, á doña Dolores Iribarren Retá; ídem de Zamora, á D. Gracelina Marcos; ídem id. de Barcelona, á D. José Orejuela; ídem id. de Córdoba, á D. Miguel Angel Ortiz; ídem id. de Barcelona, á D. Joaquín Pon Godosi; ídem maestras sustitutas de las escuelas de Burjón (Toledo), Frias (Burgos) y Benimosa (Valencia), respectivamente, á doña Ana Pérez Rodríguez, doña Manuela Sánchez Fernández y doña Cándida Llopis Martínez.

Oposiciones á cátedras.—Tribunal de oposiciones á la plaza de profesora especial de Francés, de la Escuela Normal de Maestras de Coruña, anunciada en la "Gaceta" de 6 de Enero de 1915, y de las de igual clase de las Normales de Maestras de Castellón, Guipúzcoa, La Laguna, Palencia, Santander y Vizcaya, agregadas á aquella por orden inserta en la "Gaceta" de 27 de Octubre último. Las señoras opositoras se servirán concurrir el día 23 del actual, á las siete de la tarde, al aula número 3 del Instituto del Cardenal Cisneros, para dar comienzo á los ejercicios.

Tribunal de oposiciones á plazas de profesoras numerarias de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, de las Escuelas Normales de Maestras de Castellón y Cuenca, turno libre.

Las señoras opositoras se servirán concurrir el día 21 del actual, á las tres de la tarde, al salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Central), para dar comienzo á los ejercicios.

La "Gaceta" de ayer.—Real decreto creando un Instituto general y técnico en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro ampliando con las asignaturas que se indican las enseñanzas de la sección universitaria que se cursan en el Instituto de La Laguna.

Los conciertos en Price

Programa del 17.º concierto popular que ejecutará la Orquesta Filarmónica el viernes, 11, á las cinco de la tarde, en el teatro de Price:

Primera parte.

- "Manfredo", obertura, Schumann. Idilio de "Sigfredo", Wagner. Séptima sinfonía, op. 92, Beethoven. I.—Poco sostenuto, vivace. II.—Allegretto. III.—Presto, scherzo. IV.—Allegro con brío.

Segunda parte.

- Poema sinfónico, inspirado en el cuento de Andersen "Historia de una madre", V. Arregui. "L'après midi d'un faune", Debussy. "Oberon", obertura, Weber.

LOS OBREROS

LOS FERROVIARIOS Y EL MINISTRO

Una Comisión de obreros ferroviarios hizo entrega ayer mañana al ministro de Fomento de las conclusiones de la última Asamblea.

Los comisionados salieron muy complacidos de la acogida que les dispensó el señor Salvador.

EL ALCALDE DE AVILES Y LOS HUELGUISTAS

Telegrafía el gobernador de Oviedo que el alcalde de Avilés no descansa en sus gestiones para solucionar la huelga de obreros del ramo de construcción.

Se confía en que esas gestiones den el apetecido resultado.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE VALENCIA

D. Amós Salvador ha recibido numerosos telegramas de entidades valencianas, en los cuales se le felicita por su disposición incluyendo en el plan general las obras del puerto de Valencia.

LAS EXPEDICIONES OBRERAS A RIPOLL

En la Dirección general de Obras públicas se ha recibido un telegrama del jefe de la Comisión de ferrocarriles transpirenaicos, que dice:

"Llegada completa segunda expedición obreros. En Ripoll nieva copiosamente, siendo imposible trabajar. Insisto necesidad aplazar restantes expediciones."

Como consecuencia de este despacho, se han aplazado hasta nuevo aviso las expediciones anunciadas para los días 8, 12 y 16 del mes actual.

TEATROS

EN LA PRINCESA

En esta semana.—Mañana, jueves, á las seis de la tarde, en función á precios especiales, se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso "La leona de Castilla" y el juguete cómico "La casa de los crimenes."

Pasado mañana, viernes, á las nueve y cuarto de la noche, en función á precios populares, penúltima representación de "La casa de los crimenes" y "La leona de Castilla."

El domingo, á las cinco de la tarde, se verificará definitivamente la última representación de "La leona de Castilla" y "La casa de los crimenes."

Benavente en acción.—El lunes, día 14, á las nueve y media de la noche, en función correspondiente al séptimo de estrenos, se verificará el de la comedia en tres actos, en prosa, original de D. Jacinto Benavente, titulada "Campo de armijo".

Agozadas las localidades, se despacha en contaduría para la segunda representación de "Campo de armijo", que se verificará el martes, 15, á las seis de la tarde, en función á precios especiales.

Cónsules y vicecónsules

Se ha concedido el "Regium Exequatur" á los siguientes señores:

Don Cristóbal Peñate, vicecónsul honorario de Santo Domingo en Las Palmas. Don José María G. Echevarri y Vivanco, cónsul de Colombia en Valladolid. Señor Fritz Christian Fredrik Staib, vicecónsul de Noruega en Santa Cruz de Tenerife. D. José González Herrero, cónsul del Uruguay en Oviedo. D. Enrique W. Fernández, cónsul general de Colombia en Barcelona.

TEATRO REAL

EL DEBUT DE ANSELMI

La impresión que ha causado en el público madrileño la noticia del próximo debut de Anselmi, ha tenido evidente expresión en el interés con que ha acudido á las oficinas del regio coliseo una gran parte de los innumerables admiradores del famoso artista.

El solo anuncio de la presentación de Anselmi y de la distinguidísima artista Genoveva Vix en la deliciosa ópera "Manon", ha llevado á la contaduría enorme pedido de localidades.

Como ya se ha dicho, este acontecimiento artístico se verificará mañana, 10 del actual.

Muy en breve se publicarán más detalles de la representación de "Manon".

Espectáculos de hoy

REAL.—(Función 26 de abono.)—A las nueve, Gioconda.

ESPAÑOL.—(Función 118 de abono.)—A las diez (popular), El velón de Lucena.

PRINCESA.—No hay función.

COMEDIA.—A las seis (cinematógrafo), Ananké (Fatalidad), cuatro actos, éxito grandioso, y Rosas y espinas, tres actos, en colores (éxito colosal).

A las diez (función popular), El orgullo de Albacete.

LARA.—A las seis y media (doble), La fuerza del mal (tres actos).—A las diez y media (doble), El tacaño Salomón (dos actos) y El gran líon.

ZARZUELA.—A las seis y media y diez de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.—Éxito inmenso de la extraordinaria película Esposa en la muerte, por Lina Cavallieri (modelo de lujo y presentación), y otras cómicas. Pácos, 5 pesetas; butaca, 1, y general, 0,25.

ESLAVA.—(Día de moda.)—A las seis (doble), El caprioho de las damas (tres actos).—A las diez y cuarto (doble), La mujer ideal (tres actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis (doble), Dios dirá... y Té ó café.—A las diez y cuarto (popular, doble), Té ó café y Lo que se llevan las horas.

CERVANTES.—A las seis (sección vermut), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble), Hormiguila (dos actos).

APOLO.—A las seis y media (doble), Maruca (dos actos).—A las diez y cuarto (sencillo), En Sevilla está el amor (por Carlita Panach).—A las once y tres cuartos (sencillo), Los pendientes de la Trini ó No hay mal que por bien no venga.

COMICO.—A las seis y media, La novela de bolsillo (dos actos) y La pobrecita Dolores.—A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La perla ambarina (dos actos).

NOVEDADES.—A las seis, Cine Fantomas.—A las siete y cuarto, El expreso de las diez.—A las nueve y cuarto, El Lobato.—A las diez y cuarto, El golfo de Guinea.—A las once y tres cuartos, Las mujeres malas.

TRIANON PALACE.—(Cinema selecto.)—Desde las cinco.—Éxitos formidables de Deuda de odio, Pasión salvaje y Desafiando la muerte.—Estreno de la entretenida cinta Tom y Leal de caza.—Películas cómicas de gran risa. Butaca, 0,40 pesetas.

Mañana, á las cinco, sección infantil; á las siete, aristocrática. El día 14, gran acontecimiento: estreno de La marcha nupcial, por la eminente Lyda Borelli.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco á una.—Butaca, 0,50; pácos, 4 pesetas.—Monumental programa: Una pasión salvaje (tres partes) y Deuda de odio (tres partes).—Éxito de risa: Charlot, árbitro (por el inimitable, legítimo y auténtico Chaplin), y otras muchas más.

El próximo lunes, verdadero acontecimiento. Estreno en España: La marcha nupcial, por Lyda Borelli; 25.000 pesetas ha costado su estreno. Ya no cabe mejor. Supera á todo. Pronto, Los misterios de Nueva York.

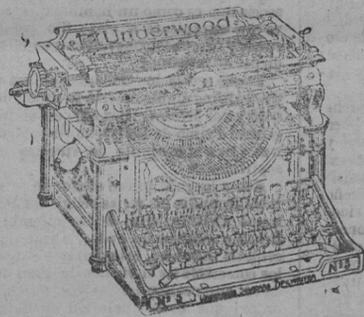
BENAVENTE.—Sección continua de seis á doce y media.—Gran éxito del dueto español Los Viveskis, de la bailarina clásica Salomé y de la eminente cancionista italoespañola La Verma.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Acrobata disfrazado (1.200 metros).—Éxitos: Triunfo de amor; Julot, sportman, y Deuda de odio (de 1.500 metros, Pathé).

El lunes próximo, La marcha nupcial, por Lyda Borelli.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Calle de Ferrer, núm. 8 Madrid

UNDERWOOD



El prototipo de las máquinas de escribir modernas

SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

PIDASE CATALOGO

GUILLERMO TRONIGER & Cº - BALMÓ, 7 - BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID

Alocá, 39, entresuelo

Ruiz y Albert, Málaga

Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

CASAS QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

ALMACEN DE Generos de punto, paqueteria y merceria. Julian Lopez Caballero. COLEGIATA, 18. MADRID

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito. Silvestre Segarra e Hijo. VALL DE UXO (provincia de Castellon). SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR. RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C. Calle de Toledo, num. 4.-MADRID. Fabrica en Pradoluengo.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES: Correos diarios de Malaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tanger y Cadiz.

Vestuarios para el Ejercito y Armada. Sucursales: Burgos y Melilla. JUAN RIU Y SOBRINO. Casan Barcelona. MENDEZ NUÑEZ, NUM. 7. 6, SALON DEL PRADO, NUM 6.-MADRID

F. De AZQUETA. HUELVA.-MELILLA. Articulos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales. Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, etc.

"CALZADOS LA IMPERIAL," PRODUCCION DIARIA, MIL PARES. MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON. COMO ESTE MODELO. En Box Calf negro, cosido, 12,50

Sastreria militar. Casa fundada en el año 1814. VIOVA E HIJOS DE J. V. PROCOUL. Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros.

ALMACEN DE Paños y novedades. Especialidad en articulos para uniformes militares. Sucesores de Lozano. Plaza Mayor, 25.-Madrid.

EFFECTOS MILITARES. CORDONERIA Y PASAMANERIA. FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD. CELADA. Mayor, 31.-MADRID

Aguilar y S. Mora. Carretas, 5 y Carmen, 41. MADRID. Armas nacionales y extranjeras. Articulos de caza y viaje. Cartucheria cargada por La Union Española de Explosivos

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duracion de vuestro calzado? PUES USAD EL KORTI, producto quimico, unico en el mundo que consigue estas dos cualidades.

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES. ESPECIALIDAD en espadas para el Ejercito y de fantasia para teatros. Francisco Romero Martinez. Marqués de Caro, leña R. VAL.

ELIXIR AMERICANO. Es el dentifrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontalgicas. EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3 ALBACETE

Camiseria Alonso. 18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y niñas. Genéros de punto, Costurera, Pañuelos de todas clases y demás articulos pertenecientes al ramo de camiseria.

Fabrica de botones DIEZ Y COMPANIA. Preciados, 10.-MADRID. Botones para uniformes y libras. Efectos militares y para Corporaciones civiles.

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID. Servicios de Transportes Maritimos. Esta Sociedad, en combinacion con la Compania Transatlantica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino a los puertos visitados por las buques de dicha Compania.

TEJADOS BARATOS!! Placas vulcanizadas NOE completamente impermeables. Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejovanas, medianías y terrazas. FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION. Tamaño, 375x350 mms. GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES. Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

ESTRECHECES URETRALES. PROSTATITIS. CISTITIS. CATARROS DE LA VEJIGA. Se curan con los Confitos Costanzi, unicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar. CAJA: 6 y 7 pesetas. MALES VENEREOS. SÍFILIS. Los centros de especificos y principales farmacias del mundo venden los medicos: "CONFITOS COSTANZI". Precio: 4 y 6 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, 2000 millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DERECHO. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Alcala, 43.-OFICINAS, Caballero de Gracia, 66. "EL GAITERO" La vida champagne que gosa de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima VALLE, RALLINA Y FERRÁNDEZ, de VILLAVICIOSA (Asturias).